

LA CHIRIMIA

PERIODICO GENERAL

Sale á luz una vez cada semana.

Precio de suscripción.....\$1 trimestre.

Número suelto.....10 cts.



ORGANO DE LOS INTERESES
DEL PUEBLO
COSTARRICENSE.

ADMINISTRACIÓN... Imprenta de la Paz.

EDITOR Y PROPIETARIO

Rafael Carranza.

San José, 28 de agosto de 1886.

ADMINISTRADOR

Leonidas Carranza.

LA CHIRIMIA.

Centro-América.

En uno de nuestros editoriales pasados, hablando de los asuntos centroamericanos, nos pronunciábamos en favor de los hombres de paz en Centro América, y hacíamos alusión á este respecto acerca de la política actual del Gabinete guatemalteco en su honroso afán de no entremeterse en los intereses de la política de sus vecinos.

Estos principios que ha comenzado á plantear el Gobierno del señor General Barillas Presidente de Guatemala, estan muy de acuerdo no sólo con nuestras ideas, sino con el Derecho internacional tan respetado por todo gobierno que aspira á ser considerado y estimado de los demás.

Esa política ha comenzado á tener sus influencias inmediatas y es actualmente objeto de los parabienes para el Presidente guatemalteco, porque sólo así se puede tener satisfechos y contentos á los diversos partidos en que está dividida la República mayor de Centro-América.

Se dice de Guatemala que el partido *Panterista* no aprueba ese proceder del señor Barillas y si desearía dicho partido que el actual Presidente se engolfara en las ideas de su antecesor el celeberrimo

Quijote, pero parece que los tales *panteristas* van de capa caída y los hombres de orden y que dan verdaderas garantías á los ciudadanos imperarán en las regiones del Poder teniendo como Jefe al señor Barillas.

Los movimientos revolucionarios de Honduras han tenido algo preocupada la atención pública en estos días, y es lástima que el Diario de Costa-Rica que no hace mucho tiempo dijo que para estudiar el folleto del Licenciado Montúfar tendría que "consultar doctrinas y estudiar practicas" haya emitido su opinión tan *sensata* en el asunto revolución y le haya salido al revez de que como tan cándidamente la emitió.

Y no crea el colega que no deseamos para Honduras un Gobierno de progreso y de garantías, por el contrario anhelamos ver restablecido en aquel hermano país, un Gobierno que no obedezca á ningún elementos extraño y que no sea restos del poder de Barrios.

La patria de Cecilio del Valle debe volver á sus gloriosos tiempos y para esto necesita de hombres de fé inquebrantable en los sanos principios de la moderna civilización.

Los hombres á medias no sirven para estos tiempos, en donde una verdadera lucha de-

be entablarse entre el imperio de dictaduras odiosas, y el de las leyes que forman el libro constitucional que rije á los pueblos libres.

La República del Salvador se encuentra según cartas particulares que tenemos á la vista, en un estado de verdadera excitación política.

Parece que la Asamblea hecha casi á voluntad del General *Regenerador* no le ha salido tan á su gusto.

Si bien Paco Castañeda y otros escritores oficiales, dicen que reina la mejor armonía entre ambos poderes, nuestras correspondencias de San Salvador, nos dicen que el cuerpo Lejislativo se ha portado digno, no accediendo á todos los caprichos del *Regenerador*.

A propósito de escritores, cuanto sentimos ver en la actualidad en aquella hermana república, ciertos personajes que encarecían favores y que los obtuvieron, pretendiendo arrojar lodo á la Administración pasada. No es posible comprender, como la sociedad permite que tales personajes ocupen puestos de respetabilidad.

Varios de los actuales escritores semi-oficiales del General Menéndez lo eran también de Zaldívar; y esta clase de inconsecuencias que en política se llama corrupción, es el cáncer mayor de las Administraciones públicas de Centro-América.

Pero esto pasa generalmente con los escritores asalari-

dos; mientras están mamando son capaces de colocar á los gobernantes en el altar sagrado de los grandes hombres... y luego.....consultan doctrinas y estudian prácticas.....

De la República de Nicaragua no hemos tenido periódicos por este correo y no sabemos como irán las cosas por allá. Se sabe sí que los señores conservadores se repartirán la silla presidencial pues los rojos liberales cada día se desacreditan más, buscando gobiernos fuera de sus fronteras.

Hemos oído asegurar que pronto llegará á esta República el Dr. Zaldívar ex-Presidente de la República del Salvador.

En Costa-Rica el doctor Zaldívar es bastante querido y le anticipamos nuestra bienvenida.

REMITIDOS

La Plaza del Hospital está llamada á ser algo, el ensanche de la población y la escasés cada vez mayor de terreno dentro el poblado así lo demuestran. Conveniría que ya que se está arreglando la mencionada plaza se demoliera el corredor del Mesón que está sobre la calle y se continuara esta al Norte hasta encontrar la del Rincón de Cubillos, obra proyectada por otros Gobernadores, y no llevada á cabo aun.

Hace mucho tiempo la Municipalidad acordó abrir una calle desde la Ciudad de San José hasta la Sabana, cuyo acuerdo acaso por lo costoso de la obra no se llevó á cabo; pero hoy que se conotruye el edificio del Hospicio de locos, sí sería muy conveniente prolongar la calle que pasa entre el Panteón viejo y el de protestantes, y hacerla llegar á la calle nueva de la Sabana, pasando frente al edificio de locos. En un trayecto tan grande de las dos calles á la Sabana, no hay una sola que las comuniquen á ambas entre sí lo cual es una necesidad para los vecinos de uno y otro lado.

En la esquina N. E. de la Capilla del sagrario (50 varas de donde vive don Lesmes Jiménez) hay constantemente un depósito de agua en el caño porque falta allí el desagüe que debe atravesar la calle.

Ignoramos por qué algunos Jueces y Alcaldes al expresar la extensión de las fincas que se rematan hablan de milímetros, pues que los creemos no solo inapreciables al aplicarlos á la medida de los terrenos sino hasta difícil de poderlos determinar, con sólo tirar un poquito con más ó menos fuerza de la cuerda ó cadena, aumenta ó disminuye no ya un milímetro, sino hasta un centímetro.

¿Qué gracia puede tener en el Parque aquella partida de lapas que sólo sirven para destruir los siembros y los asientos? ¡Afuera las lapas!

No es sino un sueño dorado la esperanza que abrigamos de que mejore nuestro alumbrado eléctrico. Es á la Municipalidad á la que toca este punto que ya estensamente ha propuesto don Luis Bártres.

Sistema incandescente, mayor número de lámparas y mayor radio del alumbrado es lo que deseamos. Hay calles que carecen de una sola luz y hay esquinas centrales lóbregas; citaremos algunas: la del Teatro; la S. O. del Mercado; la que queda entre las calles del Seminario y de la Merced, la del Colegio Seminario. No es equitativo que el que está bien alumbrado pague 10 cs. por metro y que el que está medio alumbrado pague 8 cs. O se alumbrará á todos igual y pagaremos con gusto los 10 cs. Por metro ó por ó por medio alum-

brado cobrese medio impuesto esto es 5 cs. por metro, prefiriendo lo primera á lo segundo.

Señor Presidente de la República.

Con fecha 22 del corriente y en el número 22 de "La Escoba," nos dirigimos al señor Ministro de Policía, manifestándole lo inconveniente que es para un Gobierno de orden y progreso, que no necesita de otro escudo que la ley, en virtud de la cual se halla constituido á placer de todos los ciudadanos, el participio que en él toma como Ajente Principal de Policía, el señor Manuel Vicente Zeledón.

El Sr. Ministro no ha tenido á bien ocuparse de nuestro reclamo y, como es legal, suplicamos á U. que como buen hijo de la Patria y digno mandatario del pueblo se sirva tomarlo en consideración.

UNOS JOSEFINOS.

Necrología.

En la noche del 22 del corriente, el hilo telegráfico nos comunicó la triste noticia de haber dejado de existir nuestro apreciable y distinguido amigo el Bachiller pasante don José Castro Bustamante, á las 5 p. m. de ese mismo día, en la villa de San Ramón después de larga y penosa enfermedad.

Conociendo las buenas dotes que adornaban á nuestro malogrado amigo, no pudo menos que impresionarnos profundamente tan terrible noticia.

Su clara y cultivada inteligencia la consagró siempre con verdadero placer á la educación de la juventud; y su excesivo amor al magisterio contribuyó en su mayor parte á que hoy se encuentren dos desgraciados niños huérfanos y una joven viuda desamparada.

La Villa de San Ramón ha perdido un valiente y decidido campeón de su progreso intelectual y material y la juventud josefina un digno y distinguido miembro.

Si la acrisolada honradez y la lealtad de sentimientos merecen recordación y simpatía, nuestro malogrado amigo deja una memoria sembrada de buenas y brillantes acciones.

Confundiendo nuestras lágrimas con las que su inconsolable viuda y afligida familia derraman, elevamos nuestros ruegos al Ser Supremo por el descanso de su alma y la resignación y el consuelo de sus deudos.

Esperando que este pequeño tributo de amistad mitigue un tanto el dolor que ha causado tan irreparable pérdida, damos á la desconsolada vinda y demás familia el más sentido pésame.

UNOS AMIGOS.

San José, agosto 25 de 1886.

Lo bueno que hacen los hombres rectos y humanitarios lo deshacen otros por interés particular, don Manuel L. Brenes llevó el destace de los cerdos al rastro consiguiendo con esta medida tres cosas dignas de aplausos, 1^a el cobro exacto del impuesto municipal; 2^a evitar el abuso y 3^a un gran mal que casi siempre ha estado oculto, la venta de carne infestada por una especie de frutilla que trae como consecuencia el gálico.

A esta disposición, y á la energía y honradez que caracteriza al señor Brenes, se debe, que hayan sido sepultados ya más de cincuenta cerdos contagiados por la triquina.

Esta humanitaria disposición ha sido ya echada por el suelo por el señor Gobernador de Cartago don Carlos Sancho, y para que conste el porqué vamos á hacer la siguiente narración.

Don Carlos vendió á Dolores Montoya tres cerdos, uno de ellos se destazó en el rastro y resultó con triquina y como el juez del rastro se negó á dejarlo pasar, el señor Gobernador le ordenó por escrito que se lo mandara á su casa, luego se llevó otro de los tres y como también resultó infestado por la triquina, el Gobernador fué entonces en persona al rastro y en presencia de varios, le ordenó al juez que dejara expender dicho serdo y que en lo sucesivo se expendieran los que resulten con poca triquina; orden que conservaba el juez. Así andan las cosas por aquí, á los pobres se les ostiliza y se les hace cumplir todas las órdenes de policía y los jefes civiles y eclesiásticos que debieran ser el ejemplo vivo, hacen lo que mejor les conviene.

El cura habla del lujo y de las modas y olvida por completo las verdades morales de Jesucristo.—Para él el respeto á la autoridad civil es un mito, hace unos días que vimos un remitido á propósito de un inmenso potrero y montaña que tiene en la "Puente" para que limpie el camino que conduce á las "Aguas" que se ha hecho intransitable á causa del bosque que allí tiene

y no han valido nada las órdenes de la policía; pero ni hemos visto la aplicación de la multa; y el señor Gobernador que tiene un hermoso potrero al frente, anda lo mismo que el cura.

Si criticable y con sobrada justicia es esto, también es justo reconocer el aprecio á que son acredores varios hijos del pueblo por sus acciones generosas.—Eduviges Granados vendió hace algunos días un buey al carnicero Patrocinio Marín, el buey estaba gordo y se destazó; pero notándose que no tenía bazo se llamó al señor Granados y sin vacilar dijo: que botaran ese animal y que el daría otro al señor Marín.—Así se obra.

Pero el señor Sancho por su interés, echa á rodar lo que le estorba y luego cree hacer bien á la Provincia haciéndole comer carne infestada.

Otro día apuntaremos algo más.

Cartago, agosto 27 de 1886.

Sr. D. José Dolores Frutos.
P.

Estimado socio y amigo;

"La Chirimía" del 21 del presente contiene una carta abierta para U., que en su primera pregunta, que la numeran 6^a, manifiesta intención marcada de señalarle como defraudador de nuestros intereses.

Ingrato sería si no parara el golpe que se le trata de asestar tomándome á mí de instrumento.

Jamás he autorizado para que de mí se haga alusión alguna ofendiendo la reputación de U.; y muy al contrario, para el uso que le convenga, le doy de mi espontánea voluntad el voto de confianza siguiente:

A la par de U., y por medio de su apoyo en su propia casa de comercio, he llegado á adquirir un pequeño capital que circula en la sociedad que hemos formado. Hasta hoy no he tenido que reparar en ningún despilfarro, sino al contrario que nuestros negocios marchan á medida de mis deseos.

En su conducta privada y comercial, nada tengo que objetarle, y sí mucho que agradecerle. Nuestros fondos son manejados por U. con escrupulosa religiosidad, y jamás les he notado mala inversión.

Nuestro crédito, gracias al incremento y buena administración que U. da á nuestros negocios puedo decir que es floreciente, no ya sólo en los mercados de nuestra plaza, sino en los de la república entera.

Por tanto protesto de lo que

mi pueda referirse el artículo p regunta en relación,

Soy de U. afmo.

socio y amigo.

JUAN CALVO.

Alajuela, agosto 23 de 1886.

Señor Don José Dolores Frutos.

Querido amigo nuestro:

Las publicaciones sucesivas que hemos visto en "La Chirimia" y que de una manera hipócrita tienden á difamar la conducta privada y comercial de U., conocedores como somos del hecho que los motivó, y concedores como también somos de los individuos que las lanzan al público, encubriéndose bajo la asquerosa careta del anónimo, nos obligan á dirigirle esta otra *carta abierta*, como significación de nuestra simpatía y demostrando al público con sus propios nombres el de las personas que así escriben contra U.

Es necesario que esas personas sean conocidas para que el público juzgue, y es necesario también dar á conocer cual es el motivo que los impulsa por ese ruin sendero de la calumnia y de la injusticia.

Teodorico Pérez, barbero,--con lo cual no hay que decir si es charlatán ó nó,--llegó á su establecimiento en la tarde del domingo 1.º del corriente, pidiéndole cuatro reales prestados, y en un estado de temperatura q' bien puede decirse que estaba bajo la influencia de Baco.--Usted le manifestó no tener, y él continuó con tal insistencia en su demanda que le atajaba el paso, y aún talvez trató de manosear sus bolsillos.--Cuando se hubo introducido en el lugar del mostrador donde sólo á los dependientes es permitido estar, U. en buenos términos le ordenó salir, y por este motivo él le dirigió insultos graves en presencia de más de cincuenta personas, insultos en que á la osadía acompañaba la calumnia.--Ud. estuvo, pues, en su derecho al aplicarle una conveniente dosis de *danto* cada vez que repetía aquellas ofensas gratuitas.--De aquí, el que directamente fuera á hacerles las preguntas que contiene el periódico en referencia en sus números 171 y 173.

Segismundo Jaramillo, natural del pueblo de Panamá en Colombia,--que la pica de poeta y que en calidad de tal, y puesto que aquí no producen renta

los versos, fué llamado á la Gobernación para interrogarle de qué vivía,--es el compañero inseparable y colaborador de Pérez, Jaramillo dicta ó escribe y Pérez autoriza; tan necio el uno, como ignorante el otro y ambos suficientemente conocidos en este pueblo para establecer el paralelo entre ellos y usted.--Dos ó tres más que nos abstenemos de nombrar, pero que tienen igual barniz ayudan á la empresa de desprestigio que han establecido contra usted.--Gente de esta naturaleza, que hasta los campesinos solicitan el favor de tragos, no puede ni debe llamarle la atención.--Ambos á dos son acreedores al más profundo desdén, quedando por lo tanto exentos del caso que usted pudiera hacer si fuere una persona siquiera de mediana consideración quien le preguntara.

Usted en nuestro concepto, no debe contestar á las preguntas que le hacen, pues que ellas no pasan de la taberna de donde fueron escritas.

Véase si nó la siguiente carta que U. nos proporcionó, de un honrado comerciante de esta plaza, y que dice: "Señor Don José Dolores Frutos. Mi estimado amigo:--Con pena he visto la *Chirimia* de hoy, porque en ella he notado con disgusto que hace alusión á dos puntos terminados entre nosotros.--Las cartas á que se refieren las de U. y las mías fueron presentadas por mi á algunos amigos para probar la satisfactoria terminación que tuve entre nosotros un asunto tan enojoso.--Yo protesto del uso que han hecho de ellas; tanto por que son cartas privadas, como por que no tengo conocimiento alguno del artículo en referencia; y menos he autorizado á nadie para tocar puntos que como dije antes, son privados y terminados por completo.--Lo autorizo para que Ud. haga de la presente el uso que le convenga, y mande á su afmo. servidor y amigo,--Procopio Arana.--Alajuela, agosto 21 de 1886.

La carta que dejamos copiada atañe á la pregunta 7ª del último *pasquín*; y tanto por ella como por lo que el Sr. Arana nos ha manifestado; conocemos la buena inteligencia que existe entre él y Ud.--Esto debe satisfacerle, así como también que de igual origen son las demás preguntas que se le hacen, es decir, falsas sin apoyo que las sustente.

Podríamos citar algunos hechos de ese par de jóvenes que le atacan; pero nos abstenemos por que más que nuestra pluma pudiera decir, el conocimiento q' de ellos se tiene da suficiente luz á las personas sensatas para juzgarlas.

Terminamos suplicándole que mire con desprecio aquellas calumnias enmascaradas y asquerosas, así como las miramos nosotros y así como las mira quien quiera que las lea

Alajuela, agosto 23 de 1886.

Uros amigos

El Gobernador de Heredia

De la veracidad de los informes dados por este funcionario, nadie duda, solamente que con frecuencia hay que ocupar los periódicos para aclarar ciertos párrafos que en ellos figuran y en los cuales ya sea por informes falsos ó apasionadamente comete sus errores el espresado funcionario. Tuvimos ocasión de probarlo contradiciendo uno de los primeros párrafos del informe dado por el mencionado Gobernador y que figura en la memoria de Gobernación. Hoy nos vemos en la necesidad de hacer lo mismo respecto al párrafo fiscal del ramo de agricultura que figura en el mismo informe y en el cual dice el señor Gobernador, *que faltaría á la justicia* (á la cual no quiere el favor) *sino hiciera especial mención de don Vicente Monge Esquivel, que ha dado un motivo de bienestar al Cantón de Barba, quedando una Colonia en el punto nominado Varablanca y haciendo grandes desmontes en dicho lugar.* Si el señor Gobernador se hubiera tomado la molestia de visitar aquellos lugares, ó no se hubiera dejado embaucar con mentiras, estamos seguros que no figuraría en el informe aludido, el párrafo en referencia, puesto que cuatro ranchos habitados no constituyen una colonia. Tampoco sería motivo de bienestar para Barba, puesto que los pocos poseedores de aquellos terrenos son en su mayor parte vecinos de otros lugares, hallándose además los espresados terrenos á considerable distancia del

centro de dicha Villa, no siendo aún de su jurisdicción. En conclusión y refiriéndonos á los grandes desmontes de que habla el Gobernador diremos que los pocos que allí existen fueron hechos en su mayor parte por algunos barbeños á quienes se les engañó con miles ofrecimientos y quienes dudando de tales promesas abandonaron sus trabajos.

Barba, agosto 26 de 1886.

VARIETADES

EL RAMIÉ.

Artículos traducidos espresamente por M. Zapatavera. **Cultivo y raspadura--Descortezador.**

Nueva máquina y procedimiento para extraer de una manera práctica y barata las fibras del ramié, pita, majuey, Hénequen, etc.

Al fin hemos resuelto el problema de hacer provechoso el cultivo del Ramié, por medio de una máquina que separa la corteza cruda y prepara el artículo listo para el mercado.

Nuestro descortezador [Decor-tator] ó raspadora, evita las complicaciones y defectos de las otras máquinas que han dado hasta hoy resultados negativos. La nuestra es sencilla y eficaz; y requiere tan solo, que se introduzcan los tallos verdes entre los cilindros aflautados que se encargarán de comprimirlos y entregarlos á la acción de una debile raspadora. Esta fricción remueve las sustancias pulposas y leñosas, y deja la corteza limpia, la cual vale á 5 centavos libra después de secada y empacada. Nuestra raspadora está construida de fierro y bronce, de la manera más sólida, y cuesta \$500. Esta es la raspadora de Ramié más barata que se ha construido. Puede funcionar á mano ó á vapor; es portátil, y puede utilizarse en el campo mismo; dos ó tres brazos pueden producir 500 libras de corteza lista para el mercado--por día;--una máquina, en tal concepto, es suficiente para una finca de proporciones regulares. Como se verá más adelante en nuestro "Tratado para el cultivo del Ramié," un acre de terreno bien sembrado produce 1,700 libras de corteza limpia en cada cosecha, y las cosechas en América varían entre tres y cuatro, según la latitud.

Es necesario que se entienda que debe procederse á la raspa-

dura del Ramié cuando todavía eté verde, á fin de que las fibras conserven todas sus cualidades. Todas las máquinas que descortezan el Ramié cuando ya está seco, producen una fibra inferior á causa de las materias resinosas cristalizadas que se han quedado adheridas.

ULTIMOS DESCUBRIMIENTOS.

Nuestro procedimiento para quitar la goma, consiste en hervir la corteza bruta por cinco horas en una solución detergente compuesta por nosotros, que separa la materia glutinosa; después se lava la corteza en varias aguas dejando al fin las fibras perfectamente separadas unas de otras, las cuales conservan su primitiva resistencia. Viene después el blanqueo por otro procedimiento nuestro: el Chlorozono [chorozone] que completa la operación, produciendo una fibra perfectamente blanca, muy fina, y con toda la apariencia de la seda.

No está demás decir aquí que nuestro chlorozono ha sido usado desde hace mucho tiempo por las principales casas que en los Estados-Unidos se dedican á teñir y blanquear, y tiene la reputación de ser el mejor agente que existe para este objeto.

Nuestros estudios sobre el Ramié nos permiten tratar por el mismo sistema, con éxito y á poco costo todas las materias textiles, desde la familia de las agraves hasta el ásparo bagazo de la caña de azúcar, del cual se obtiene una materia semejante á la estera de palma, propia para empa-car.

Del tallo de la planta de algodón puede también obtenerse fibras por el mismo sistema químico.

Plantas pulposas, como la pita, el maguey, etc., sometidas á la acción de nuestra raspadora y á nuestros procedimientos de desengomar, dan resultados notables en calidades y baratura. De la misma manera podemos producir fibras de otras plantas hasta hoy consideradas inútiles.

Nuestra compañía está dispuesta á llenar órdenes para envío de Ramié y máquinas, así como á entrar en arreglos para el uso de nuestro procedimiento.

Continuará.

CHIRIMITAZOS.

No sabemos á qué atenernos con respecto á las noticias de la revolución de Delgado contra el gobierno de Honduras: aquí

unos diarios aseguran que el jefe revolucionario ha sido derrotado con sus compañeros, entre los cuales, dicen, se cuentan muchos muertos y prisioneros; mientras otro ú otros diarios aseguran lo contrario, comenzando por incensiar á aquel caudillo. ¿Qué habrá de cierto?

Entendámonos y el *alicenciado* que se vació, parece, han tenido que beberse un vomitivo á causa de la cólera que les causaran las verdades que en estos últimos días se les dijeron por la prensa. Como á esa clase de gente hay que decirle tanto todavía, le aconsejamos que se revista de paciencia, porque aun faltan muchos trapillos que sacar á la calle!

Para el 15 de setiembre de cada año, la simpática sociedad "El Porvenir" prepara una velada lírico-literaria, que siempre ha llamado la atención por la independencia, valentía y patriotismo que revelan los discursos, que pronuncian sus miembros.

¿Qué habrá pensado hacer en celebración del LXV. aniversario de nuestra independencia nacional?

Aproposito. La sociedad "El Estudio" debe celebrar la independencia por medio de una función eclesiástica, en la que se canta el santo Dios para espantar al Diablo de la luz, única que ha hecho ver claro á los pueblos y sacudir el yugo impuesto por los tiranos. *Entendámonos.* ¿No es verdad que así deben los *estudiantes* de Turnesca celebrar el gran día de la patria?

Parece que la apreciable Junta de señoras, auxiliar de la de Educación de esta ciudad, prepara algunas fiestas para el próximo 15 de setiembre, con el noble objeto de recojer fondos para la ensoñanza. Laudables y dignos del mayor encomio son los esfuerzos de esas tan distinguidas matronas en favor de la instrucción: ellas merecen el reconocimiento de la sociedad josefina por los bienes que tratan de reportar acumulando recursos para alimentar bien y eficazmente á nuestra generación del porvenir. Para ellas todos nuestros plácemes.

"**El Maestro**" no ha honrado todavía nuestra mesa de redacción con su visita. Deseamos el canje de tan apreciable publicación, hoy sobre todo que comienza á aclararse sus editoriales *pico-lógicos*.

Ya está conociéndose la importancia del *ramié*: se asegura por algunos que esa industria sustituirá con ventaja incalculable á nuestro decaído café. Magnífico! Quédale al Lic. D. Rafael Montúfar la satisfacción de haber sido el primero en iniciar tan buena idea en Costa-Rica, aunque el Congreso le rechazara injustamente una proposición ventajosa para el país.

Un muerto vivo.—No es necesario aguardar que San Vicente toque la trompeta para volver á resucitar; según cuentan las crónicas, en estos días se enterró uno que dicen estaba vivo y que siguieron la información del caso, lo que no hemos sabido es en que paró todo.

Por no repetir lo que los Diarios han dicho sobre la inauguración de los trabajos del ferrocarril en Cartago, no nos ocupamos hoy de este asunto, y porque la noticia tampoco es muy fresca que digamos. El baile parece que ha sido de lo mejor que se ha visto y que estuvo bastante animado.

Saludamos al Illmo. Sr. Obispo Thiel y á los Sres. Dr. P. Valverde y don Pio Viguez, por su regreso á esta capital.

Teatro.—Ha comenzado la compañía Luque á dar sus funciones. Estrenó su temporada con "La Pasionaria" la cual en su totalidad estuvo bien desempeñada. El público se manifiesta satisfecho de la Compañía Luque. El teatro estuvo bastante concurrido.

Esta noche tendrá lugar el concierto anunciado de la Srita. Marcelina González. Le deseamos muy buen éxito.

Las noticias que publican los Diarios respecto á la revolución de Honduras son contradictorias.

Ya desaparecieron los sábados

en la Imprenta de la Paz junto con el "Otro Diario", y "La República" ocupa hasta los domingos. Así son las cosas de este mundo!

Ya no muere aplastado don Teodorico Quirós, pasó su tienda "La Colorada" á la calle de Catedral n.º 5, frente á la Botica de Durán y Núñez.

En el CAÑÓN, establecimiento de Cepa, se encuentran vinos jenerosos introducidos en cajas para todos los que tengan buen gusto.

El procurador Gaspar
Pone su afán y cuidado
En insultar al juzgado
Y después en acusar.
¿Quién será ese don Gaspar.

"Ya gano toda cuestión"
Dice el pasante Vicente.
Y gana, pues que su cliente
Le paga gesto y acción.

X.

AVISOS

LA ESPERANZA.

En este establecimiento de Labandería de sombreros, el cual se encuentra situado en la calle de la Urca, lado Occidental del Mercado, se hacen trabajos de pintura y entapizado en casas particulares, por ajuste ó por día. También se ofrece pintar rótulos de diferentes clases de letra y del color que se desee ofreciendo complacer á todo el que lo solicite en la mezcla ó conbinación de los colores que caprichosamente se traté de escoger.

Mucho gusto y cumplimiento exacto.

J. T. MORA.

LA IMPRENTA DE LA PAZ

Se ha trasladado á la calle del Laberinto n.º 6, en los bajos de la casa que fué de doña Lucía Alvarado.

Este establecimiento no solamente posee hoy un nuevo surtido de tipos elegantes y las mecánicas necesarias para el pronto despacho de toda obra, sino que el precio es el más módico que se puede encontrar en los establecimientos de su clase.

Se hacen tarjetas de visita al estilo litográfico y todo lo concerniente al comercio en su papel respectivo.

Folletos, periódicos, anuncios, cheques foliados y perforados etc. etc.

También se encuadernan libros en pasta fina, á la rústica y á un precio equitativo.

IMPRESA DE LA PAZ.